



VIII CONFERENCIA NACIONAL ORDINARIA DE UNIVERSIDADES

La Paz, 14 – 15 de diciembre de 2016



RESOLUCIÓN Nº 15/2016

VISTOS:

Informe de la II Feria Nacional Universitaria de Ciencia y Tecnología buenas i+deas 2016 presentado por el Lic. Edgar Lima Torr ez, Secretario Nacional de la SICyT del CEUB

CONSIDERANDO:

Que la Resoluci n 02/2014 de la II Conferencia Nacional Extraordinaria de Universidades,, la Resoluci n 03/2015 de la V Conferencia Nacional Ordinaria de Universidades, la Resoluci n 36/2016 de la IX Conferencia Nacional Extraordinaria de Universidades, autorizan y reglamentan la realizaci n de la FECyT buenas i+deas 2016

Que la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca organiz  la II FECyT buenas i+deas 2016 en la ciudad de Sucre, los d as 24, 25, y 26 de agosto de 2016.

Que los organizadores realizaron gastos asumiendo deudas con proveedores y hasta el presente algunas universidades hermanas a n no depositaron su cuota.

POR TANTO,

La **VIII CONFERENCIA NACIONAL ORDINARIA DE UNIVERSIDADES**, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

ART CULO PRIMERO.- Dar por conocido el informe de la II Feria Nacional Universitaria de Ciencia y Tecnolog a buenas i+deas 2016.

ART CULO SEGUNDO.- Recomendar a las autoridades superiores de las universidades que a n no depositaron su cuota, hacerlo en el tiempo m s breve posible.

ART CULO TERCERO.- Las autoridades correspondientes en coordinaci n con el CEUB, son los encargados de hacer cumplir la presente resoluci n.

Es dada en la sala de sesiones de la Universidad Mayor de San Andr s a los quince d as del mes de diciembre de dos mil diez y seis a os.

Reg strese, Comun quese y Arch vese

Dr. Waldo Albarrac n S nchez
PRESIDENTE

Lic. Jorge Tomelic Zabala
SECRETARIO DOCENTE

Univ. M x Mendoza Parra
SECRETARIO ESTUDIANTE